



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 Al ser las cuatro de la tarde, del día martes tres de agosto del dos mil veintiuno, se reúne el
2 Concejo Municipal de Corredores de forma virtual y presencial, con la asistencia de los Señores
3 Regidores y Síndicos Municipales.

4 **MIEMBROS PRESENTES**

5 **Presidente Municipal:** José Bernabé Chavarría Hernández.

6 **Vicealcalde Municipal:** Yeison Hay Villalobos

7 **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Sonia González Núñez.

8 **Auxiliar de Secretaria:** Kembly Noel Carazo.

9 **MIEMBROS PRESENTES VIRTUALMENTE**

10 **Vicepresidente Municipal:** José Luis Serrano Acosta.

11 **Regidores Propietarios:** Marcela Grillo Castillo, Katherine Rodríguez Maroto, Jehimmy
12 Mendoza Díaz (*se retiró a las 5:17 p.m.*).

13 **Regidores Suplentes:** Cristian García Miranda (*suple al regidor Astorga Patterson*), Olga
14 Picado Villegas, Giselle Vega Alvarado, (*Suple a la regidora Arias Castrillo*) Pedro Joaquín
15 Vásquez León, Joel Luis Bermúdez Gutiérrez y Melissa de los Ángeles Pérez Prado.

16 **Síndicos Propietarios:** José Walter Marín Figueroa, Jorge Morgan Moreno, José Abel Gómez
17 Gómez y William Jiménez Hernández.

18 **Síndicos Suplentes:** Dulce María Marchena Murillo, Andrea F. García Carranza (*se retiró a las*
19 *4:26 p.m.*), María Teresa Tijerino López y Migdalia Caballero Jiménez

20 **MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES**

21 **Regidor propietario:** Norman Christian Astorga Patterson y Laura Arias Castrillo

22 **Regidor Suplente:** Warren Elizondo Vásquez

23 **AGENDA**

24 **Artículo I:** Saludo y oración, **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la agenda,

25 **Artículo III:** Atención al Público, **Artículo IV:** Aprobación de actas, **Artículo V:** Lectura de
26 correspondencia, **Artículo VI:** Informes de Regidores, **Artículo VII:** Informes de Síndicos, **Artículo**

27 **VIII:** Informes de Alcaldía, **Artículo IX:** Asuntos de Regidores, **Artículo X:** Asuntos de Síndicos,

28 **Artículo XI:** Mociones, **Artículo XII:** Acuerdos, **Artículo XIII:** Propuestas rechazadas, **Artículo XIV:**

29 Cierre de la sesión...

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN.....

El Regidor José Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal saluda a todos los presentes. Seguidamente delega en la regidora Guiselle Vega Alvarado, dirigir la oración.

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.....

El Regidor José Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....

Ante la ausencia de los Señores Regidores Norman Christian Astorga Patterson y Laura Arias Castrillo, el Señor Presidente Municipal indica que el Regidor Cristian García Miranda y Guiselle Vega Alvarado, fungen como Regidores Propietarios.

Seguidamente somete a votación la agenda del día.....

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda del día.

ARTÍCULO III.

ATENCIÓN AL PÚBLICO.

SE RECIBE VIRTUALMENTE A INTEGRANTES DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LAS ESCUELA SANTA ROSA Y UN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA CIUDADELA GONZÁLEZ, PARA LA JURAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, COMO MIEMBROS DE ESTAS JUNTAS DE EDUCACIÓN.

El Señor Presidente Municipal procede a juramentar a los Señores Elías Espinoza Concepción, con cédula de identidad N°159100195929; Diego Ernesto Jiménez Montezuma, con cédula de identidad N°205340158; y a las Señoras Laura Zurdo Castrellon, con cédula de identidad N°159100725201; María Méndez Jiménez, con cédula de identidad N°603200991y Jeannette Navarro Chaves, con cédula de identidad N°603530158, miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Santa Rosa.

El nombramiento de esta junta consta en el acta de la Sesión Ordinaria N°64, celebrada el 27 de julio del 2021.

Seguidamente el Señor Presidente Municipal procede a juramentar al Señor Amelec Muñoz Rodríguez, con cedula 900980777, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 Ciudadela González. El nombramiento del Señor Muñoz Rodríguez consta en el acta de la
2 Sesión Ordinaria N°64, celebrada el 27 de julio del 2021.

3 **SE RECIBE VIRTUALMENTE A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CAMINOS DE**
4 **LA COMUNIDAD DE VERACRUZ DE PASO CANOAS.**

5 **El Señor Ermut Espinoza, Presidente del Comité de Caminos de Veracruz** manifiesta que
6 de parte del Comité de Camino de Veracruz tenemos la gran necesidad e inquietud de ver la
7 posibilidad de que se nos pavimenten las calles del pueblo.

8 Tenemos 3 puntos más:

- 9 1- Inicio de la carretera pavimentada de la interamericana que está frente a la escuela Barrio
10 Nuevo 2 y todo lo que concierne a Veracruz hasta el segundo puente.
- 11 2- Del segundo puente hacia el río y carretera a San Antonio, lo que es el balastreo, la
12 reparación de ahí porque es una urgencia para el paso de vehículos.
- 13 3- De Veracruz a la carretera que sale a Guayabal.

14 Pero la primer necesidad sería la pavimentación de la carretera de Veracruz, ya que es una gran
15 necesidad para las personas de la comunidad, por el polvo que en el verano que afecta a los
16 vecinos que tienen problemas respiratorios (asma, alergias), cuando las personas pasan a pie hay
17 mucha inconciencia de parte de la mayoría de los conductores es una nube de polvo no se ven
18 las personas realmente, las casas tienen que estar completamente cerradas porque el polvo es
19 exagerado.

20 En invierno son muchos huecos y las aguas se salen por toda la calle y entran a las propiedades,
21 esto ha sido una gran necesidad y queremos que nos ayuden por favor con esto porque no
22 podemos más y vemos como en otros barrios se han pavimentado las calles y a nosotros nos han
23 dejado por fuera, Veracruz es un pueblo grande y ustedes tiene conocimiento, porque no
24 queremos llegar a otras instancias como bloqueos, recursos de amparo para ser oídos por
25 ustedes, como municipalidad son responsables de velar por la salud y el bienestar de todos los
26 pueblos, habitantes del cantón de Corredores, queremos agotar la vía administrativa sin llegar a
27 otras instancias, porque somos los mismos, somos el pueblo.

28 Le pedimos a Dios y le pedimos a ustedes vehementemente que por favor se pongan la mano en
29 el corazón y nos ayuden ustedes regidores, señor Alcalde, a los síndicos y a todos los que tengan
30 que ver con esto que nos ayuden.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 La calle a San Antonio está marcada inclusive tiene dos rotulaciones, han habido personas que
2 han tenido que salir en emergencias en camillas improvisadas porque no hay acceso, ni un carro
3 4x4, esto es por el pueblo para que nos ayuden.

4 **El Señor Presidente Municipal** expresa, ya escuchamos al presidente del Comité de Caminos
5 de Veracruz, si algún miembro del Concejo de Distrito o Síndico quiera hacer uso de la palabra
6 sobre la necesidad de la intervención de estos caminos, de acuerdo a la planificación de la
7 Unidad Técnica de Gestión Vial, ubicándonos en la realidad, y no engañándolos a ellos (Comité
8 de Caminos de Veracruz). Con tanta agua que ha caído en el país es importante la intervención,
9 es ahí donde tenemos que hablar con la administración si estamos dando abasto con la
10 maquinaria que tenemos a nivel cantonal, es un estudio que se tiene que analizar, creo que en la
11 parte alta ya se trabajó con el poco tiempo que tuvimos de verano, hay que ver el estado de la
12 maquinaria.

13 Vamos a dar la palabrea al Síndicos José Abel Gómez para tener un panorama más claro de la
14 gestión que se ha hecho a nivel del Concejo de Distrito y las posibles soluciones a la petición
15 de esta comunidad,

16 **El Señor Síndico José Abel Gómez** indica, efectivamente se ha venido haciendo trabajos en la
17 comunidad de hecho se han venido desarrollando algunos proyectos dentro de la comunidad que
18 no existían, se están haciendo grandes esfuerzos como lo decía el Señor Presidente en este
19 momento los recursos están bastante difícil por la situación de la pandemia, esto nos ha bajado
20 mucho el presupuesto y la recaudación también y se han sufrido muchas situaciones por esa
21 situación pero decirles que hemos conversado con el señor alcalde para que ojalá dentro de las
22 posibilidades se incluya esa carretera por lo menos un tratamiento asfáltico, se están haciendo
23 grandes esfuerzos para ver cómo se logra volver a poner algunos tratamientos asfálticos en
24 algunas carreteras del distrito.

25 Decirle a los compañeros del Comité de Caminos que este Concejo ha venido haciendo grandes
26 esfuerzos y no ha dejado de trabajar a pesar de la pandemia, hay municipalidades que
27 definitivamente están paralizadas, pero esta municipalidad ha venido realizando labores, nada
28 más es cuestión de esperar que llegue la oportunidad y se tenga presupuesto para que ojala
29 dentro de las carreteras que vayan incluir en el distrito de Canoas se tome en cuenta la
30 comunidad de Veracruz. De hecho ese es el sentir del Señor Alcalde y creo que también del



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 Concejo Municipal buscar como asfaltar las calles principales donde haya mayor población para
2 mejor condición de vida y tener mejores carreteras, ya empezamos con los puentes y ahora
3 vamos con la carretera pero no tenemos que engañarnos, debemos poner los pies sobre la tierra
4 y ser realistas y esperamos en Dios que podamos buscar los recursos para incluir esta carretera.
5 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, el plan inmediato es el mantenimiento de las calles
6 de acuerdo a la planificación de la Unidad Técnica de Gestión Vial, hoy nos acompaña Don
7 Yeison Hay en representación de la Alcaldía para que se refiera al tema, el asfalto depende de
8 una nueva negociación con el IFAM para que el préstamo que se dio anteriormente de los 20
9 kilómetros se pueda hacer una renovación, es un trabajo que tenemos que iniciar nuevamente
10 porque hemos cumplido con los pagos permanentes.

11 **El Ingeniero Yeison Hay Villalobos** expresa, siguiendo con lo que nos decía el Señor
12 Presidente del Concejo y el Síndico Abel Gómez, Veracruz ha sido una comunidad donde viví
13 bastante tiempo y conozco un poquito la realidad como tal, sin embargo me siento complacido
14 porque fue en esta administración donde se logró hacer los puentes, como Municipalidad, como
15 administración somos como un papá de un montón de chiquitos y con pocos recursos tenemos
16 que repartirlos lo más balanceado posible y sabemos que hay un montón de comunidades que
17 tienen problemas con el polvo, huecos y con la lluvia, de acuerdo al poco presupuesto que
18 manejamos es ir repartiendo poco a poco según la necesidad.

19 Hacia énfasis en el puente para estar claros en que no ha sido abandonado por años, se han
20 invertido fondos en la comunidad y queremos seguir invirtiéndolos de acuerdo a lo que
21 tengamos.

22 Con respecto al mantenimiento tratamos de pasar una o dos veces por año con el mantenimiento
23 rutinario y Veracruz es una de las comunidades que tenemos dentro de la prioridad para el
24 asfaltado por la cantidad de vehículos que pasan, por la cantidad de personas que viven en el
25 nuevo barrio y toda la conformación es algo en lo que tenemos como prioridad. Sin embargo,
26 va a depender de la renovación del préstamo que tenemos para poderlo completar el otro año ,
27 ahí nosotros tenemos que invertir de acuerdo como decía el Presidente a un estudio técnico para
28 ver la cantidad de vehículos, ver cual barrio necesita más, donde se mueve más gente pues es
29 ahí donde van dirigidos la mayor cantidad de recursos, según como lo indica la ley, entonces
30 vamos a terminar de hacer la gestión, renovación de préstamos y muy probablemente si no es



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 en este año Veracruz clasifica probablemente para el año 2023 para este arreglo y este
2 tratamiento o pavimento.

3 **El Señor Erdmutt Espinoza, Presidente del Comité de Caminos de Veracruz** manifiesta, no
4 sé si corregir al Señor Vicealcalde hablo del año 2023 no se si refería al año 2022 o
5 definitivamente 2023.

6 Detrás de estas cámaras hay una gran cantidad de vecinos de este barrio y están escuchando la
7 sesión, somos un Comité nuevo, tenemos mes y medio de haber empezado, no sé qué paso con
8 el anterior comité, pero el pueblo está cansado, la gran mayoría (me incluyo), entrando en verano
9 entra maquinaria en eso si estamos de acuerdo, pero preferimos que no metan maquinaria,
10 existan los huecos porque así es alborotar el polvazal, por eso los carros pasan a toda velocidad
11 de hecho ha habido accidentes a raíz de eso, entonces preferimos que los huecos no existan ahí,
12 porque eso es cuestión de todos los años se pasa maquinaria y se levanta un polvazal y se afloran
13 las enfermedades. El pueblo ya no puede más, dicen queremos la prensa, no solamente Colosal,
14 queremos Canal 8, Repretel, Teletica, queremos bloqueos afuera, recursos de amparo, les
15 dijimos que no, que nos dieran una nueva oportunidad como Comité para que de buena manera
16 con la ayuda de Dios y ustedes (Concejo Municipal) no tengamos la necesidad de acudir a todas
17 esas situaciones.

18 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que es importante la coordinación con la
19 Administración, no los voy a engañar pero los insto a seguir luchando por el mínimo para que
20 la Administración y la Unidad Técnica le den el mantenimiento a las calles y planificar para la
21 próxima etapa darle prioridad al Barrio Veracruz porque dependemos del presupuesto de un
22 préstamo, las transferencias de gobierno y con la reducción de recursos por la pandemia no hay
23 la capacidad para asfaltar las calles, vamos a negociar con el IFAM para que nos dé por lo menos
24 25 kilómetros, es un trabajo que le vamos a pedir a la administración para que haga las gestiones
25 y priorizar la próxima etapa incluir Veracruz, porque en el casco de Neily se ha avanzado mucho,
26 se dio parte de Canoas centro y San Jorge, una parte de Laurel, estamos bajando a los barrios
27 pero depende de un estudio técnico, decirles que tenemos el presupuesto para asfaltar sería
28 engañarlos y no queremos, pero si vamos a tomar un acuerdo para darle prioridad a ustedes en
29 el nuevo presupuesto, dependiendo de la buena voluntad del IFAM en el préstamo para darle
30 mantenimiento a Veracruz, pero ustedes pueden coordinar con el Concejo de Distrito el



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 mantenimiento de Veracruz con la Unidad Técnica, en el capítulo de acuerdos si los señores
2 regidores están de acuerdo solicitarle a la administración la intervención mientras se hacen las
3 gestiones del posible préstamo.

4 No podría ser irresponsable y decirles que el día de mañana les van asfaltar, sería engañarlos,
5 prefiero ser sincero, pero si deben coordinar y que persistan, los insto a seguir en coordinación
6 de acuerdo a los presupuestos, de acuerdo a la ley, pero que sientan el apoyo logístico de este
7 Concejo, aquí está el Señor Vicealcalde para que le comunique al Señor Alcalde y al Concejo
8 de Distrito para que le den seguimiento a esta comunidad que ha crecido mucho y se está
9 organizando, ojala pronto le demos la solución a lo que ellos están solicitando.

10 **El Señor Erdmutt Espinoza, Presidente del Comité de Caminos de Veracruz** manifiesta,
11 reiteradamente por voz del Señor Alcalde actual que se ha presentado aquí y ha hecho promesas,
12 juramentos y todo lo demás que para el año 2020 estas calles estaban pavimentadas,
13 posteriormente que para el 2022 iban a estar pavimentadas, que él prometía, juraba y rejuraba,
14 el pueblo ya está cansado de las promesas, entendemos el asunto presupuestario, todo el
15 planeamiento que tiene que darse previo de aprobarse o no la pavimentación, cuando se repara
16 o pasa la maquinaria siempre es un kilómetro, donde está todo el caserío no pasan, lo único que
17 pasa de la Municipalidad es el camión de la basura, eso tiene muy indignada a la comunidad de
18 Veracruz, pero si entendemos, vamos a empezar de cero, con la fe en Dios que vamos a ser
19 escuchados y ayudados sin necesidad de incurrir en otras situaciones, vamos a depositar toda la
20 confianza en ustedes en que nos ayuden.

21 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que llueve fuertemente en Ciudad Neily, y en
22 realidad no tuvo la nitidez para escucharlo, por lo tanto sedo la palabra a los regidores, para que
23 le demos seguimientos y hablemos la realidad, para efectos de no engañarnos.

24 **El Señor Regidor José Luis Serrano Acosta** manifiesta, felicitar a este nuevo grupo que se ha
25 unido para trabajar por la comunidad de Veracruz, como parte del Concejo he estado metido en
26 las comunidades viendo sus necesidades, puedo decirles que personalmente me he reunido con
27 Don Carlos Viales, (Alcalde) sobre todo este asunto de Veracruz, y algunas otras comunidades
28 y la disposición del Alcalde es cien por ciento ayudarles, incluso les puedo decir que la
29 comunidad está entre las prioridades para cuando venga el IFAM o se aprueben los
30 presupuestos, se ha hablado mucho de la importancia ayudarles por la problemática del polvo



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 al igual que otras comunidades, les puedo decir que sigan insistiendo, son un grupo con buenas
2 ganas de trabajar, que no se echen para atrás, que sigan porque la disposición del Alcalde es
3 muy buena y es de las prioridades poderles ayudar al igual que el Concejo, sigan trabajando y
4 en comunicación con el Concejo, sé que la disposición del Alcalde es ayudarles, pero para nadie
5 es un secreto que todo ha cambiado pero tenemos que seguir trabajando.

6 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** expresa, veo las intenciones del grupo, como
7 todos, y para los vecinos del cantón queremos calles buenas ojala pavimentadas, si les solicito
8 un poco de paciencia sé que hemos esperado montones, la calle frente a su casa igual que la mía
9 es de lastre y con huecos enormes, pero se trabaja de la mejor manera para poder llegar a todas
10 las comunidades, sé que cuando se pavimentan calles en otras zonas uno se pregunta ¿porque
11 pavimentan ahí y no en mi barrio?, pero vamos por partes sabemos que hay un rezago importante
12 en el tema vial en el cantón y no es de ahorita sino que es algo histórico y no es poner excusas
13 pero el tema del COVID-19 el año pasado no rebajó el tema del presupuesto casi un 50%, 60%,
14 para el mantenimiento vial y eso nos complicó mucho todo lo que estaba proyectado para
15 nuestro cantón, para nadie es un secreto la crisis económica que hay nacional, y no sólo en
16 Corredores es mundial.

17 Las intenciones que tiene el grupo las veo buenas, obviamente queremos un barrio bonito y no
18 tener polvo, el tema verano, el tema del agua, que el tema de alcantarillados, los puentes sé que
19 hay un sector que tuvo que luchar para poder intervenir, pero si les solicitó paciencia y cordura
20 porque por más que queramos hacer las cosas tengamos la mejor voluntad y como dice el Señor
21 Presidente no podemos llegar y decirles que la próxima semana se anunciará el trabajo del
22 pavimentado en Veracruz porque no será cierto, sería una mentira y el tema del IFAM con
23 préstamos se está manejando para poder ingresar a 20 kilómetros más de pavimento en todo el
24 cantón, se de la buena voluntad de los compañeros, de la buena voluntad del Señor Alcalde,
25 pero también hay que tener en cuenta que todo este tema de calles lleva sus estudios técnicos,
26 lleva una serie de trabajos que se tienen que realizar primero para saber que calles intervenir,
27 ojala ustedes entren en ese estudio y se pueda trabajar bien, pero lo único que les solicitamos
28 (de mi parte) es un poquito de paciencia porque los temas de administración pública son un
29 poco más complejos, más lentos, un poquito de paciencia y trabajo en conjunto.

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, que en el punto de acuerdos vamos a retomar
2 nuevamente la participación de estos miembros en la comunidad para efecto de darle
3 seguimiento y acompañamiento, pero debemos ubicarnos en la realidad, no tenemos presupuesto
4 para inmediatamente hacer el asfalto de ellos, pero si el mantenimiento, y estar pendientes como
5 Comité si existe presupuesto para en un futuro el asfaltado de esta comunidad.

6 **El Señor Síndico José Abel Gómez** indica, hago más las palabras del regidor García Miranda
7 y como lo dice el regidor Serrano Acosta don Carlos Viales (alcalde) no solamente ha llegado a
8 la comunidad a decirle que vamos hacer, Don Carlos Viales está buscando los recursos en
9 conjunto con el Concejo Municipal para buscarles una solución a las comunidades y si estoy
10 completamente seguro es que Veracruz está dentro de la planificación como una de las
11 comunidades a priorizar respecto al asfaltado, es cuestión de esperar, ustedes vienen entrando
12 al comité y los felicito, pero si tenemos que empezar a trabajar y una de la cosas importantes es
13 tener paciencia.

14 **La Señora Nuria** manifiesta si ahorita no pueden asfaltar la calle en Veracruz, si pueden meter
15 mano al camino que va carretera a San Antonio porque esta intransitable, ahí hay adultos
16 mayores, si alguien se enferma mis compañeros tiene que sacarlo al hombro porque ahí no entra
17 ni un solo carro, eso está súper malo, intransitable, aunque sea un recarpeteo meter la mano.

18 **El Señor Presidente Municipal** decirles que somos serios y tampoco los vamos a engañar, en
19 el artículo de acuerdos lo vamos a retomar el tema, y el Concejo de Distrito pedirle a la
20 administración como va el avance de la liquidación del préstamo con el IFAM y las
21 posibilidades de un nuevo préstamo y darle prioridad a la comunidad, porque con presupuesto
22 nuestro sería engañarlos, pero sigamos coordinando, cuando quieran el Concejo estará abierto a
23 escucharlos.

24 En el artículo de acuerdos si los regidores están de acuerdo solicitarle a la administración que
25 de acuerdo al presupuesto y planificación el mantenimiento de Veracruz y San Antonio y como
26 está el avance con el IFAM para la segunda etapa de asfaltado o tratamiento asfáltico de algunas
27 comunidades, agradecerles y solicitarles que sigamos en comunicación.

28 **El Señor Erdmutt Espinoza, Presidente del Comité de Caminos de Veracruz** manifiesta,
29 está bien, pero aclarar que aunque seamos miembros nuevos del Comité de Caminos, tenemos
30 años de vivir aquí y como ciudadanos estamos cansados y nosotros fuimos elegidos por el



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 pueblo y damos la cara, vamos a seguir adelante con la ayuda de ustedes y ojala por el bien de
2 todos se pueda cumplir estos objetivos.

3 **El Señor Presidente Municipal** indica, espero verlos pronto y por medio del Concejo de
4 Distrito y en conjunto logremos el objetivo, es importante persistir y preguntar en qué etapa
5 esta.

ARTÍCULO IV.

7 **APROBACION DE ACTAS.....**

8 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** somete a votación
9 la aprobación del acta de la *Sesión Ordinaria N°63*, celebrada el 19 de julio del 2021, misma a
10 la que se le presentan las siguientes objeciones:

11 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** comenta que en el acta hay algunos
12 pequeños errores de forma, pero lo que sí no quedó fue que aprobamos el acta extraordinaria N°
13 15 en la sesión número 63, entonces para acomodar que también se aprobó esa acta.

14 **La Señora Secretaria del Concejo** manifiesta que en la página N°8, líneas 4 y 5 consta la
15 aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N°15.

16 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto**, manifiesta que va a revisar.
17 Con la observación realizada por la Regidora Katherine Rodríguez Maroto, el Señor Presidente
18 Municipal somete a votación el acta de la sesión ordinaria N°63.

19 **Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el acta de la sesión ordinaria N°63.**

ARTÍCULO V.

21 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

22 **Se recibe oficio N° (11331 (DFOE-DEC-0785), suscrito por la Licenciada Grettel Calderón**
23 **Herrera, Asistente Técnica y Licenciado Luis Alberto Gamboa Cabezas, Fiscalizador,**
24 **Área de Investigación para la denuncia ciudadana, Contraloría General de la República,**
25 solicitan completar información sobre el pago de anualidades de la Municipalidad de
26 Corredores, en el plazo improrrogable de cinco días.

27 Se acuerda solicitar a la Contraloría General de la República una prórroga de cinco días.

28 De igual se solicita a la Administración Municipal la información solicitada y sea remitida a la
29 Comisión de Jurídicos, para lo cual se convoca a dicha comisión para el día jueves a las 2:00
30 p.m., para analizar la información enviada por la Administración. **Acuerdo definitivamente**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

- 1 **aprobado. Ver artículo de acuerdos.....**
- 2 **Se recibe oficio N°11284 (DFOE-DEC-0778), suscrito por la Licenciada Grettel Calderón**
- 3 **Herrera, Asistente Técnica y Licenciado Luis Alberto Gamboa Cabezas, Fiscalizador,**
- 4 **Área de Investigación para la denuncia ciudadana, Contraloría General de la República,**
- 5 solicita información sobre el pago de anualidades de la Municipalidad de Corredores.
- 6 Se acuerda solicitar a la Administración la información solicitada.
- 7 De igual se solicita a la Administración Municipal la información solicitada y sea remitida a la
- 8 Comisión de Jurídicos, para lo cual se convoca a dicha comisión para el día jueves a las 2:00
- 9 p.m., para analizar la información enviada por la Administración. **Acuerdo definitivamente**
- 10 **aprobado. Ver artículo de acuerdos.**
- 11 **Se recibe oficio PCM-N°1115-2020-2024, suscrito por el Máster Allan Herrera Jiménez,**
- 12 **Secretario del Concejo Municipal de Osa, transcribe acuerdo 01, tomado en sesión ordinaria**
- 13 **N°64-2020-2024, celebrada el 21 de julio del 2021.**
- 14 Artículo X. mociones del Señor Alcalde.
- 15 Acuerdo N°01: del Señor Alcalde Municipal, licenciado Alberto Cole De León, que a la letra
- 16 dice: En vista de las acciones que ha emprendido el Señor Alcalde de la Municipalidad de
- 17 Garabito, señor Tobías Murillo, que le asiste toda la razón. Dado a que las medidas de restricción
- 18 que ha tenido el gobierno a propósito del combate del COVID, han venido en contra de la
- 19 reactivación económica y principalmente a castigado a los cantones costeros de Costa Rica,
- 20 dado que ese tipo de restricciones hasta las nueve de la noche y los sábados y domingos, limitan
- 21 considerablemente la visitación a nuestros cantones. Este Concejo Municipal apoya y respalda,
- 22 la iniciativa del Señor Tobías Murillo, Alcalde de Garabito. El gobierno no solo debe de eliminar
- 23 este tipo de restricciones, sino que debe permitir la reactivación económica de cantones
- 24 periféricos o cantones costeros de Costa Rica. Notifíquese al Ministerio de Salud, Señor
- 25 Presidente de la República, Unión Nacional de Gobiernos Locales, a las Municipalidades de la
- 26 Provincia de Puntarenas, Ministra de Economía, a la Defensoría de los Habitantes y al Concejo
- 27 Municipal de Garabito. Que se dispense de trámite de Comisión y se declare acuerdo
- 28 definitivamente aprobado.
- 29 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado, al haberse ya pronunciado al**
- 30 **respecto.**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 **Se recibe oficio SCMh-251-2021, suscrito por la Señora Katherine Marbeth Campos**
2 **Porras, Secretaria a.i., Concejo Municipal de Hojancha,** transcribe acuerdo N°7, tomado por
3 el Concejo Municipal de Hojancha en Sesión Ordinaria N°066-2021, celebrada el 02 de agosto
4 del 2021.

5 Acuerdo N° 07: Con relación al oficio CONMU-656-2021, emitido por Ana Rosa Ramírez
6 Bonilla, Secretaria del Concejo Municipal de Paraíso, por medio de cual remite acuerdo N°3,
7 adoptado por el Concejo Municipal de Paraíso en sesión Ordinaria N° 97-2021, celebrada el día
8 20 de julio del 2021, Se acuerda apoyar acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Paraíso
9 con referencia a: **1-** Solicitar al Ingeniero José Zeledón, Director de Aguas, para que le dé
10 prioridad a nuestros expedientes, por el problema que aqueja a nuestro cantón. **2-** Solicitar copia
11 del expediente y pasarlo a una comisión especial para conocer los patéticos razonamientos de
12 SENARA. **3-** Solicitar a los señores diputados una nueva legislación en este campo
13 principalmente en el artículo treinta y uno. **4-** Solicitar apoyo a las 82 municipalidades del país,
14 así como las Intendencias para a fin de contar con una ley más acorde a los tiempos modernos
15 porque Costa Rica no se quedó en el año 42. **5-** Para que la presente moción se dispense de
16 trámite de Comisión. Acuerdo definitivamente aprobado.

17 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.**

18 **Se recibe correo electrónico suscrito por la Señora Laura Hernández Ureña, Secretaria de**
19 **la Alcaldía Municipal,** comunica que están realizando un trámite de apertura de cuenta de
20 ahorro en el Banco Popular, y parte de los requisitos que nos solicitan es un acuerdo del Concejo
21 Municipal donde se nos autoriza realizar la apertura de la cuenta de ahorro en dicha entidad.

22 La apertura de la cuenta se está realizando, porque consideramos de suma importancia tener
23 alianza en las tres entidades financieras públicas que se encuentran en nuestro Cantón, así como
24 también es un servicio más que se le puede dar al ciudadano para el pago de sus impuestos
25 quienes tengan sus cuentas en el Banco Popular.

26 Se acuerda autorizar la apertura de la cuenta de ahorros en el Banco Popular. **ACUERDO EN**
27 **FIRME. Ver artículo de acuerdos.**

28 **Se recibe correo electrónico suscrito por la Señora Guiselle Sánchez Camacho, de la Unión**
29 **Nacional de Gobiernos Locales,** invitan a participar del foro virtual “Experiencias exitosas de
30 la red de las oficinas de la Mujer y Red de Policía Municipal, el día miércoles 04 de agosto del



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 2021, a las 10:00 a.m.”.....

2 En esta misma fecha estaremos realizando el foro virtual Experiencias exitosa en el tema de

3 movilidad urbana y prevención de las violencias de las Municipalidades de San José y la Unión

4 en las personas de los señores alcaldes a las 3:00 p.m.

5 **El Señor Presidente Municipal** solicita a la Señora Secretaria pasar esta nota a los miembros

6 del Concejo para el que tenga gusto de participar.

7 **Se recibe correo electrónico suscrito por la Señora Jeannette Arias Calderón, INVU,** con

8 instrucciones del Ingeniero Alfredo Calderón Hernández, jefe de departamento de Programas

9 Habitacionales, INVU, adjunto oficio Nos DPH-134-2020 y DPH-174-2021, sobre seguimiento

10 a la gestión del traspaso de áreas públicas y comunales.

11 DPH-174-2021: Recuerda respuesta de la nota DPH-134-2020 del 17 de abril del 2020, dirigido

12 a ese Órgano para la recepción del inmueble inscrito con folio real N°6-124956-000, plano de

13 catastro N°P-0933012-1990, con naturaleza; lote de parque, propietario Registral el Instituto

14 Nacional de Vivienda y Urbanismo, esto en cumplimiento de la Ley de Planificación Urbana.

15 DPH-134-2020: seguimiento de traspaso de áreas públicas y comunales.

16 Debido a que a la fecha no hemos recibido respuesta, solicitamos de la manera más atenta,

17 cumplir con las disposiciones del informe N°DFOE-AE-IF-00005-2018, del 09 de abril del 2018

18 de la Contraloría General de la Replicación “Informe de auditoría de carácter espacial acerca del

19 proceso de Titulación de Bienes Inmuebles del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo” y

20 con lo dispuesto en la Ley de Planificación Urbana N°4240, en los artículos 40 al 44, referente

21 a la cesión de áreas públicas y comunales.

22 Para realizar el traspaso se requiere los siguientes documentos:

23 * Original de acuerdo del Concejo Municipal donde indique: “La Municipalidad autoriza a

24 Alcalde (indicar calidades del Alcalde) para que acepte y reciba por parte de INVU, las áreas

25 públicas y comunales, de las propiedades antes citadas.

26 * Certificación de la personería Jurídica del Alcalde, en donde se indica la fecha del

27 nombramiento por el Tribunal Supremo de Elecciones y la publicación en la Gaceta, sobre la

28 juramentación por el Concejo Municipal.

29 * Copia legible de la cédula de identidad del Alcalde Municipal

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 Se acuerda trasladar esta nota a la Administración Municipal a efecto que se realice la
2 investigación correspondiente para la ubicación del predio citado, presente el informe
3 correspondiente, a efecto de dar una respuesta al INVU. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO. Ver artículo de acuerdos.**

5 **Se recibe oficio SEC-052-22-2021, suscrito por la Máster María Esther Villalobos Gallo,**
6 **Supervisora Centros Educativos Cto 11,** remite nómina para el nombramiento de un miembro
7 faltante de la Junta de Educación de la Escuela Unidocente Cariare, Código 2999.

8 Por unanimidad, se acuerda aprobar el nombramiento de la Señora Ana Gabriela Hidalgo
9 Saldaña, cédula 603910927. **Ver artículo de acuerdos.**

10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. Ver artículo de acuerdos.**

11 **Se recibe nota suscrita por el Pbro. Enrique Ureña Mora, Cura Párroco y la Pastoral**
12 **Social de la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, Rio Claro,** agradece por la donación
13 de sillas de ruedas para nuestra parroquia.

14 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, la causa es buena, estamos donando como
15 Municipalidad, tal vez Don Abel Gómez nos aclara, porque estamos hablando de Rio Claro,
16 cuando se hace un pedido es para el cantón de Corredores, en hora buena la causa, pero me
17 queda duda porque es en Rio Claro.

18 **El Señor Sindico José Abel Gómez** expresa, efectivamente esas sillas de ruedas las había
19 solicitado la Iglesia directamente a la institución, eran tres sillas y les mandaron dos, fui en un
20 carro particular a dejarlas. Nosotros las trajimos al Cantón y se entregaron en un carro privado
21 hacia Golfito.

22 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.**

23 **Se recibe oficio SM-CONCEJO-545-2021, suscrito por la Señora Karen Patricia Mejías**
24 **Arce, Secretaria a.i., Concejo Municipal de Naranjo,** Transcribe el ACUERSO SO-29-440-
25 2021, dictado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Naranjo, en la sesión ordinaria
26 N° 29 del 19 de julio del 2021.

27 ACUERDO SO-29-440-2021.El Concejo Municipal de la Municipalidad de Naranjo,
28 PREVIA DECLARATORIA DE URGENCIA Y DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION,
29 POR UNANIMIDAD EN FIRME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO ACUERDA: Acoger
30 como moción la solicitud realizada por el síndico Yeiner Barrantes Salazar; acogida por el Señor



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 Presidente Municipal, Olger Murillo Ramírez, por medio de la cual se solicita el apoyo para el
2 Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, en la aprobación de los presupuestos ante
3 el Ministerio de Hacienda, para evitar el cierre de los centros de servicios de atención que brinda
4 esta institución.

5 Asimismo, se solicita a las Municipalidades del país y a la Federación Occidental de
6 Municipalidades de Alajuela apoyar esta moción.

7 Se acuerda brindar voto de apoyo al acuerdo N° SO-29-440-2021, dictado por el Concejo
8 Municipal de la Municipalidad de Naranjo, en la sesión ordinaria N° 29 del 19 de julio del 2021.

9 **Ver artículo de acuerdos.**

10 **Se recibe oficio CPEDA-016-21, suscrito por la señora Alejandra Bolaños Guevara,**
11 **Asamblea Legislativa,** Con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente
12 Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, y en virtud de la moción 3-4 aprobada
13 en la sesión ordinaria del 15 de julio de 2021, se solicita el criterio de esa municipalidad en
14 relación con el texto dictaminado del expediente 21.713 “LEY PARA GARANTIZAR EL
15 ACCESO AL DERECHO DE LA VIVIENDA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN
16 CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD”.

17 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, algo que venía en ese proyecto
18 y que lo veo un tanto inconcluso pero aun así es la posibilidad de hacer viviendas que no sean
19 totalmente regaladas para las personas adultas mayores, sino que ellos las utilicen y luego
20 puedan ser de nuevo asignadas a otros miembros de la comunidad que la requieran, lo que sí
21 entendí es que cada comunidad que se organice tendrá la posibilidad de tener este tipo de
22 viviendas para que no aparezcan esos hijos vivillos y otros familiares y se queden con la casa.

23 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo** expresa, reiterar que CONAPAN ha sido
24 insistente en la aprobación de este proyecto de ley con el fin de que estas personas adultas
25 mayores en condiciones especiales de vulnerabilidad, pobreza extrema, enfermas o que vivan
26 solas puedan tener acceso a una vivienda digna y lo más importante de rescatar en el proyecto
27 es que al fallecer el adulto mayor la vivienda se pretende destinar a otro adulto mayor que
28 también requiera el beneficio y no a los familiares, creo que es una propuesta interesante máxime
29 de verdad que tenemos mucha cantidad de población adulta en estado de abandono y es una
30 propuesta muy interesante.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 Sometido a votación, por unanimidad se acuerda apoyar el proyecto de Ley 21.713. **Ver artículo**
2 **de acuerdos.**

3 **Se recibe oficio MS-SCM-OF-540-2021, suscrito por el Señor Jean Carlo Barquero Castro,**
4 **Secretario del Concejo Municipal a.i., municipalidad de Sarchí,** transcribe artículo VI,
5 acuerdo 4, de la sesión ordinaria N°065, celebrada por el Concejo Municipal de Sarchí, el 27 de
6 julio del 2021.

7 Acuerdo N°04: conocido el dictamen N°2 de la sesión N°005de la Comisión de Obras Pública,
8 el Concejo municipal de Sarchí por unanimidad acuerda:

9 Se conoce el oficio N°MS-SCM-OF-507-2021, suscrito por la Secretaria del Concejo municipal
10 Daniela Muñoz Chávez, quien a su vez traslada el oficio CM-SC-001-37-2021, suscrito por el
11 señor Mario Vindas Navarro, coordinador de la Secretaria del Concejo Municipal de
12 Desamparados, por lo cual se recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo.

13 1. Brindar un voto de apoyo a la iniciativa del Concejo municipal de Desamparados en
14 todo lo expuesto en el oficio N° CM-SC-001-37-2021.

15 **La Señora Secretaria del Concejo** manifiesta que no se indica que están apoyando.

16 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, Doña Sonia González en el transcurso de la semana
17 puede hacer la consulta de que se trata el proyecto para efectos de responder.

18 **Se recibe oficio CONMU-656-2021, suscrito por la Señora Ana Rosa Ramírez Bonilla,**
19 **Secretaria del Concejo Municipal de Paraíso,** transcribe artículo II, inciso 1, acuerdo 3,
20 adoptado por el Concejo Municipal de Paraíso en Sesión Ordinaria N°97-2021, celebrada el 20
21 de julio del 2021.

22 INCISO 1: Se conoce moción presentada por el regidor propietario Jorge Rodríguez Araya la
23 cual dice: SENARA en la era de piedra, en su pronunciamiento nos exige 12.5 hectáreas de
24 protección para la perforación de un pozo

25 Fecha 20/07/2021 – Moción número 306, Regidor Jorge Rodríguez Araya

26 Señoras y señores regidores, compañeros todos, al pasar de los años, al fin llegó un Concejo
27 Municipal quien conjuntamente con la administración hemos decido solucionar el problema del
28 agua del distrito primero y quinto de una vez por todas, pareciera que el esfuerzo que se hace
29 las instituciones gubernamentales, como SENARA que ya debería ser solo un mal recuerdo
30 para los costarricenses, nos ponen obstáculos y piedras a la carreta para que nosotros no



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 logremos los objetivos propuestos.....

2 Un hecho insólito se ha presentado con esta institución que huele a moho ha dictado cuando en

3 su informe para dar permiso para la perforación de un pozo, recomienda una zona de protección

4 de 12.5 hectáreas, se imaginan ustedes que estos mismos requisitos le solicitaran a Acueductos

5 Y Alcantarillados o bien en la Provincia de Guanacaste en donde para perforar 15 pozos

6 requerirían de 450 hectáreas de protección solo el mencionarlo es risible, porque lo están

7 tomando como un afloramiento de agua superficial o una naciente, estas medidas están tan

8 jaladas del pelo que hace mucho tiempo se está recurriendo este artículo a la Procuraduría

9 General de La Republica, en una ley que data de 1942 y que nosotros deploramos en el momento

10 en que nos toca la rifa, porque no piensen que esto es común en todo el país, de ahí la necesidad

11 de solicitar a la Asamblea Legislativa la reforma de la ley 276 de 1942 por ser contraria a los

12 derechos de los moradores de este país. No tengo idea ni me puedo imaginar en que pensó el

13 legislador a la hora de la creación de esta ley, posiblemente que seguiríamos siendo una aldea,

14 sin crecimiento alguna, porque se ve la miopía del legislador en la creación de la misma.

15 Necesario entonces impulsar de las municipalidades una reforma al artículo treinta y uno y a la

16 desaparición de SENARA y que quede como siempre se pensó como un simple departamento.

17 Espero interesar a mis compañeros y compañeras del Concejo en este tema, pues algunos lo ven

18 de reajo porque no es su distrito quien lo sufre, pero a diferencia de los síndicos, los regidores

19 propietarios y suplentes, estamos obligados a velar por el bienestar de todo el cantón sin importar

20 cuan sea su domicilio en el Cantón, lo que también algunos no les parece , pero que puedo decir,

21 la ley es la ley es así como los geólogos de SENARA a la hora de resolver, resuelven según

22 el siguiente fundamento:

23 LEY DE AGUAS N° 276

24 El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica

25 Decreta: Artículo 1°.- Promulgase la siguiente

26 LEY DE AGUAS

27 Artículo 31.- Se declaran como reserva de dominio a favor de la Nación:

28 A) Las tierras que circunden los sitios de captación o tomas surtidoras de agua potable, en

29 Un perímetro no menor de doscientos metros de radio;

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 B) La zona forestal que protege o debe proteger el conjunto de terrenos en que se Produce la
2 infiltración de aguas potables, así como el de los que dan asiento a cuencas Hidrográficas y
3 márgenes de depósito, fuentes surtidoras o curso permanente de las mismas aguas

4 Llenos de frustración el día de ayer después de una llamada que le hiciera al Ingeniero Zeledón,
5 me da estas terribles noticias, pro de seguido me manifiesta: es un asunto que debe resolver
6 nuestro departamento legal, mi pregunta: ¿Qué tiempo estima usted que se demore en su
7 departamento? A lo que me respondió que el departamento legal tenía mucho trabajo y no
8 podía estimar el tiempo... Indignado por lo que había hecho SENARA, hable con diputados y
9 ex ministros, quienes se lamentaron de la medida de SENARA. Lo comunique al grupo, así
10 como al señor Alcalde; y el señor Alcalde inicio una seria de conversaciones al igual que el
11 regidor Alex Mata quien preocupado conversó con sus colegas, pero bueno todos dieron
12 explicaciones pero nadie una solución inmediata. Por todo lo anterior mociono para que:

13 **Primero:** Solicitemos al Ingeniero José Zeledón Director de Aguas, para que le dé prioridad a
14 nuestros expedientes, por el problema que aqueja a nuestro cantón. **Dos:** Solicitar copia del
15 expediente y pasarlo a una comisión especial para conocer los patéticos razonamientos de
16 SENARA. **Tercero:** Solicitar a los señores Diputados una nueva legislación en este campo
17 principalmente en el Artículo treinta y uno **Cuarto:** Solicitar apoyo a las 82 Municipalidades
18 del país, así como a los Intendentes para, a fin de contar con una ley más acorde a los tiempos
19 modernos porque Costa Rica no se quedó en el año 42. **Quinto:** Para que a la presente moción
20 se le dispense del trámite de comisión. **Sexto:** Que su acuerdo sea firme irrevocable y
21 definitivamente aprobado.

22 **La Señora Regidora Guísele Vega Alvarado** manifiesta, la ley del agua esta jalada del pelo
23 porque al ser una finquita de dos, cinco o 10 hectáreas tienen hasta 2, 3 o 4 nacientes, con esa
24 ley del agua que aprobaron o que van aprobar una persona no podría cultivar esas tierras porqué
25 todo eso sería protección, entonces qué vamos a comer, que va a ser el pequeño productor, el
26 pequeño campesino, gracias a Dios en la zona sur casi todas las parcelas tienen bastante agua,
27 estoy de acuerdo en que hay que protegerlas nosotros los campesinos somos los más llamados
28 a protegerlas y los que más cuidamos el agua, pero nosotros también tenemos que comer y un
29 pequeño productor, un pequeño terrateniente digamos que tiene 10 hectáreas y tiene 4 fuentes
30 de agua y ya no las podría trabajar, pienso que esa ley está sumamente jalada del pelo debemos



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 apoyar a esas municipalidades y que los señores diputados modifiquen eso, yo no sé en qué
2 estaban pensando, o a quién quieren beneficiar.

3 **La Señora Regidora Katterine Rodríguez Maroto** expresa, siguiendo la misma línea de doña
4 Guiselle Vega, siento que el aprobar la petición de la municipalidad Paraíso simplemente es un
5 remezón para que la Asamblea Legislativa entre a abordar este tema tan importante para el país.
6 No me parece que con apoyarlos estemos haciendo algo que vaya en contra de nosotros mismos,
7 es una ley muy controversial pero tal vez lo que podríamos promover con esto es que si las
8 diferentes municipalidades se pronuncian por lo menos los señores diputados de verdad pongan
9 en la corriente legislativa la revisión de la ley de agua, estaría totalmente de acuerdo en apoyar
10 lo que el regidor Jorge Rodríguez está promoviendo.

11 **El Señor Presidente Municipal** somete a votación el apoyar el acuerdo tres de la Municipalidad
12 de Paraíso.

13 Por unanimidad, se acuerda apoyar el acuerdo 3, tomado por el Concejo Municipal de Paraíso,
14 en Sesión Ordinaria N°97-2021, celebrada el 20 de julio del 2021. **Ver artículo de acuerdos.**

15 **Se recibe correo electrónico, enviado por la Unidad de Capacitación y Formación del**
16 **Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)**, invitan al programa de capacitación para
17 la Implementación de la agenda y los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en los Gobiernos
18 Locales (módulo I), el cual busca promover su implementación, así como el desarrollo de
19 actividades y herramientas para su seguimiento.

20 Esta capacitación se realizara en la plataforma Teams, el 13 de agosto del 2021 de las 9:00 a.m.,
21 a 11:00 a.m., dirigido a autoridades municipales, personal administrativo y técnico en general.

22 **El Señor Presidente Municipal** solicita a la Secretaria del Concejo Municipal enviar a los
23 miembros del Concejo por si están interesados en participar.

24 **Se recibe correo electrónico, suscrito por la Señora Laura Hernández Ureña, Secretaria**
25 **de la Alcaldía Municipal**, En celebración de los 48 años de la fundación del CANTÓN de
26 Corredores, se le solicita al Concejo Municipal tomar el acuerdo para la solicitud del ASUETO
27 PARA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

28 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que el año pasado se solicitó el asueto y fue
29 denegado a pesar de que se justificó indicando que no iba hacer masivo, que iba hacer virtual.

30 Sería enviar la nota para ver que nos van a responder.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** manifiesta, el cant8onato es algo muy propio de
2 nuestro Cantón, creo que en la nota se tiene que aclarar los puntos, (se solicitan libre ese día
3 para celebrar el Cantonato con las siguientes condiciones) para aclarar porque a veces tenemos
4 ciertos leguleyos, hay ciertos poderes de la república que lamentablemente no ven las cosas
5 como realmente son y se basan en solamente un librito, pero la celebración del Cantonato son
6 48 años de existir como cantón de Corredores, es importante como usted lo indica hacer una
7 celebración virtual que las escuelas y colegios sepan cómo se fundó nuestro cantón y toda la
8 historia que te trate de ello, sería aclarar en la nota que se envía Gobernación cuáles serían las
9 condiciones.

10 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, enviémoslo haciéndole la aclaración y esperamos
11 la respuesta.

12 **El Señor Síndico José Abel Gómez** indica, sería solicitar asueto pero sustentándolo que no
13 sería una actividad masiva.

14 **El Señor Presidente Municipal** sugiero que exista una programación para sustentar ese día,
15 por lo tanto, propongo que se devuelva a la administración para que lo sustente la actividad que
16 vamos a realizar (cronograma de actividades) y respetando los protocolos.

17 Sometido a votación, es aprobado. **Ver artículo de acuerdos.**

18 **Se recibe oficio DREC-SCE10-ES.BN-005-2021, suscrito por la Máster Yolanda Salazar**
19 **Sánchez, Directora Escuela Barrio Nuevo,** solicita la donación de 200 metros de malla, 50
20 tubos y 10 sacos de cemento, para poner malla en el lote de la escuela, en razón de que la Junta
21 de Educación no cuenta con recursos económicos para comprar los materiales solicitados.

22 **La Señora Secretaria del Concejo** manifiesta, esta es la nota por la que ha estado preguntando
23 el Síndico Walter Marín, la buscamos en las actas pero no aparece, la nota viene dirigida al
24 Concejo de Distrito.

25 Se acuerda remitir a este oficio a la Dirección Regional de Enseñanza de Coto, a efecto que
26 remita esta solicitud a la Dirección de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación
27 Pública, en razón que este Municipio no cuenta con recursos para suplir la colaboración
28 solicitada. **Ver artículo de acuerdos**

29 **Se retoma el oficio SEC-2267-2021, suscrito por la Señora Leticia Alfaro Alfaro, Secretaria**
30 **Municipal del Concejo, Municipalidad de Grecia,** transcribe acuerdo N°24, tomado en la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 Sesión Ordinaria N°98, celebrada el 22 de julio del 2021.....

2 Acuerdo 24: Se aprueba moción presentada por los regidores Ricardo Arias Gutiérrez y Mary
3 Elem Sánchez Rojas.

4 1- Para que la municipalidad de Grecia, sea portavoz del cambio en contra de la corrupción,
5 declarando cero impunidad en actuaciones de ese tipo, activando a lo interno todos los medios
6 y mecanismos legales para ello, especialmente los preventivos.

7 2- Que se invite, a las demás municipalidades del país a unirse a esta iniciativa.

8 3- Que el Gobierno Local, instaure el día 9 de diciembre, como parte de las celebraciones
9 a llevar a cabo por este gobierno local, en concordancia con lo establecido por las Naciones
10 Unidas, que desde el año 2003 lo declaró Día Internacional contra la Corrupción.

11 El Concejo Municipal acuerda apoyar el acuerdo N°24, tomado por el Concejo Municipal de
12 Grecia en la Sesión Ordinaria N°98, celebrada el 22 de julio del 2021. **Ver artículo de**
13 **acuerdos.**

14 **Se retoma el correo electrónico, enviado por el Señor Alfredo Jiménez Vásquez, Unión**
15 **Nacional de Gobiernos Locales**, remite oficio IP-033-07-2021, asunto: aportes del Concejo
16 Municipal para la construcción de la agenda municipal costarricense 2021-2025.

17 Las preguntas generadoras son las siguientes:

18 1. ¿Cuáles asuntos debemos como municipalismo plantear e impulsar con el Poder Legislativo,
19 al Poder Ejecutivo y a lo interno del Régimen Municipal?

20 2. De la lista anterior:

21 a. ¿Cuáles podrían ser tres temas que debemos priorizar tanto en el trabajo con el Poder
22 Legislativo, como con el Poder Ejecutivo y a lo interno del Régimen Municipal?

23 b. ¿Cuáles aliados, recursos y plazos se deben plantear en los temas priorizados de trabajo
24 con el Poder legislativo, Poder Ejecutivo y a lo interno del Régimen Municipal?

25 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.**

26 **ARTÍCULO VI.**

27 **INFORMES DE REGIDORES (AS).....**

28 No se presentaron informes de regidores (as)

29 **ARTÍCULO VII.**

30 **INFORMES DE SÍNDICOS.**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 **Informe presentado por el Señor José Abel Gómez Gómez, Síndico Propietario del Distrito**

2 **Paso Canoas**

3 Martes 27 de julio del 2021 – Informe del Concejo de distrito para el Concejo Municipal y la
4 Unidad Ambiental de la municipalidad de Corredores.

5 El sábado 17 de Julio 2021, se llevó a cabo la campaña de reforestación realizada por el Concejo
6 de Distrito y un grupo de voluntariados niños jóvenes y personas. Quiénes participaron, en dicha
7 campaña, la cual se realizó en las comunidades de San Miguel, Villas de Darizara, San Antonio,
8 Altos, del Brujo y la comunidad de San Isidro, de distrito de Canoas.

9 Este proyecto de reforestación se llevó a cabo en coordinación con la Unidad Ambiental de
10 nuestra municipalidad donde se logró coordinar la donación de 460 árboles, por parte del
11 Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Dicho proyecto fue coordinado por el Concejo de
12 Distrito de Canoas.

13 Queremos externar el agradecimiento, al Señor alcalde Carlos Viales Fallas, al Concejo
14 Municipal de Corredores que siempre nos dado el apoyo, en las diferentes, actividades y
15 proyectos y programas que realizan.



16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29 **El señor Presidente Municipal** manifiesta es un informe de conocimiento, es importante la
30 causa, sería bueno implementarla en otros distritos, como Concejo copiar el modelo,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 agradecerles e instarles que sigan en esta lucha, el apoyo logístico tanto del Concejo como la
2 Administración, ojala implementarla con los Centros Educativos.

3 El Concejo Municipal da por recibido y conocido este informe del Concejo de Distrito de Paso
4 Canoas.

ARTÍCULO VIII.

6 **INFORMES DE ALCALDÍA.**

7 No hay informes de alcaldía.....

ARTÍCULO IX.

9 **ASUNTOS DE REGIDORES**.....

10 **El Señor Regidor José Luis Serrano Acosta** manifiesta que tiene dos temas.

11 1- Hay unos vecinos de Caimito que dicen que tienen problemas con el agua, porque
12 Acueductos y Alcantarillados no entra, qué saben sobre ese proyecto.

13 2- Hace un tiempo hablé sobre los espacios deportivos en los parques, Kenneth Tencio Ciclista
14 aducía que los que hacían los ingenieros estaban mal hechos, lo dije más que todo por el
15 parque de Canoas, quisiera saber si eso se ha tomado en cuenta. Los muchachos me
16 preguntan porque ellos dicen que solo ocupan un planche, generalmente los ingenieros saben
17 mucho pero quienes hacen el deporte son los muchachos, ellos quieren saber si se ha tomado
18 en cuenta lo que han dicho porque han mandado cartas.

19 **El Señor Presidente Municipal** expresa, Don William Jiménez nos puede decir cómo está la
20 comunidad con respecto al agua.

21 **El Señor Sindico William Jiménez Hernández** manifiesta para mí es nuevo no he escuchado
22 nada de la comunidad de Caimito, no sé cuál ramal será porque Caimito es muy extenso, debe
23 ser un pequeño ramal que no tenga agua potable.

24 Recordarles que hay un tema que nosotros conocemos que es de Kilómetro 24 a salir a Cuatro
25 Bocas, hasta ahí llega la tubería de Acueductos y la gente del Kilómetro 24 para abajo no tienen
26 agua.

27 Al compañero Luis Serrano me gustaría saber precisamente donde está el problema de cual
28 ramal será el que no tiene agua potable porque aquí ahí agua del acueducto Vereh Kilómetros.

29 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que tal vez don Luis Serrano lo puede indagar con
30 Don William Jiménez para saber cuál es el problema y así enviar una nota a Acueductos.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 Con respecto a los espacios deportivos en los parques Don Yeison Hay creo que no se ha hecho
2 por el espacio y el presupuesto no creo que se hayan hecho esas rampas, todo lo que se hace es
3 para que los chiquillos voten la adrenalina, hagan piruetas, habría que preguntarle a Robert
4 Fernández Masis sobre estas medidas. Es importante que ahora Kenneth Tencio como
5 embajador lo fomente y si se va hacer el Centro Cívico se contemple este tipo de actividad, creo
6 que a nivel nacional se ha hecho para quitar la adrenalina de los chiquillos pero no como algo
7 profesional esa es mi percepción. Por respeto al Regidor Serrano que se mande a la
8 administración.

9 **El Señor Regidor José Luis Serrano Acosta** indica, ellos aducen que se haga un planche para
10 así llevar la rampas movibles y practicar.

11 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, vamos a tomar un acuerdo para que usted (Luis
12 Serrano) coordine con la administración municipal y el ingeniero Robert Masis para que les de
13 la sugerencias. **Ver artículo de acuerdos.**

14 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** manifiesta es importante el tema que habla el
15 compañero Serano con la apertura que ha habido con el tema de Kenneth Tencio y las
16 muchachas surfistas porque es la delegación nacional que dejó una buena representación del
17 país en estas Olimpiadas.

18 Es importante que nosotros como gobierno municipal vayamos diversificando un poco más lo
19 que es desempeño disciplinas deportivas de aquí en el cantón, sabemos que el tema económico
20 es un poco complicado por las limitaciones que tenemos pero sí sería importante ir viendo
21 algunas opciones, tocar puertas, talvez por presupuesto propio no podamos pero tenemos otras
22 instancias importantes, detenemos el Consejo Territorial del INDER qué tal vez se pueda
23 acceder a algún tipo de recurso, también tocar las puertas de las Asociaciones de desarrollo con
24 DINADECO, para ir implementando algún proyecto importante, bonito para para el cantón y
25 ojalá ser un semillero importante en la región de futuros deportistas de élite, pienso que aquí en
26 cantón tenemos mucho talento, es que nosotros busquemos la forma de darle apoyo y sabemos
27 que el tema de patrocinios privados es imposible, el tema la administración pública es complejo
28 pero creo que se pueden tocar puertas en el Consejo Territorial de INDER o el mismo
29 DINADECO sería crear uniones con ciertos grupos e ir tocando puertas, pero que nosotros como
30 municipalidad también podamos apoyar tal vez la parte económica no, pero dar un cierto



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 impulso y un acompañamiento a este tipo de disciplinas, pero sí dar los inicios que queremos
2 hacer las cosas diferentes como cantón. Entonces sería importante ir creando una comisión o
3 grupo por fuera para ir viendo este tipo de temas e ir viendo para ir tocando puertas también
4 porque juntos todo es posible.

5 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, nos hace falta crear perfiles de proyectos, es muy
6 fácil hablar, William Jiménez nos dice que en el INDER hay proyectos, pero nadie hace perfiles,
7 no tenemos una oficina para hacer proyectos y presentarlos, falta esa iniciativa, las asociaciones
8 de desarrollo no saben hacer los perfiles, nos cuesta esa parte, es una cuestión de cultura y
9 acompañamiento

10 Creo que el Comité de deportes debe cambiar totalmente la figura porque ellos pasan
11 desapercibidos, el deportes es importante y hay que fomentarlo.

12 Es buena la intervención de ustedes pero si es importante que tengamos aquí una oficina de
13 elaboración de perfiles de proyectos para ayudar a las comunidades.

14 **La Señora Regidora Katterine Rodríguez Maroto** manifiesta, no puedo dejar pasar lo que
15 puso en el tapete el regidor Serrano, me parece importantísimo y me parece también que
16 nosotros debiéramos de propiciar a la mayor brevedad un encuentro con los miembros del
17 Comité Cantonal De Deportes que si bien es cierto el presupuesto que ellos tienen es poco pero
18 también recuerdo que no hace muchas sesiones ellos habían enviado un documento firmado por
19 doña Ilse Castro en ese momento que creo que eran en la parte del Comité de la Persona Joven
20 donde decían que iban a hacer un proyecto en un lugar establecido y que tenía que ver
21 exactamente con el deporte, de manera que si tal vez pudiéramos conjuntar a las personas de la
22 Persona Joven a los del Comité Cantonal De Deportes ideas que tengan los señores regidores,
23 ideas que tengan la comunidad al rato podríamos don Bernabé hacer un poquito más con ese
24 dinero que lo que se tenía establecido, tenemos la obligación de hacer cambios de innovar y
25 tenemos también la obligación de articular a la gente para que con lo poquito que hay se puedan
26 hacer cosas más exitosas, tal vez no logremos hacer grandes lugares deportivos pero sí que por
27 lo menos que lo poquito que se haga sea bueno y adecuado para fomentar el deporte en el cantón.
28 Por otro lado, que dicha que está hoy Don Yeison Hay y a todos los compañeros pedirles que
29 pensemos en un tema que creo que siempre lo conversamos pero como que lo vamos dejando
30 a un ladito y es las actividades de vendedores ambulantes que se está dando en el cantón y que



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 perjudican grandemente a los patentados, la municipalidad se nutre en gran medida del dinero
2 que pagan los patentados, sabemos que hay mucho vendedor ambulante local y a esos creo que
3 todos nos hemos hecho de la vista gorda, pero resulta que también están viniendo vendedores
4 de fuera de nuestro cantón, fuera de nuestra región y entonces vienen a perjudicar
5 definitivamente a las personas que están sosteniendo la economía del cantón, yo ahorita no sé y
6 por eso es que le preguntaría al señor Yeison Hay sí la parte de comercio de nuestro cantón ha
7 presentado algún plan de acción, alguna propuesta de que hacer, duele mucho ver por ejemplo
8 que en Tierra Blanca de Cartago las flores se estén perdiendo, pero duele más ver que por
9 ejemplo vengan a vender flores acá cuando que aquí tenemos patentados que venden flores hace
10 montones de años con grandes esfuerzos y que entonces eso viene a ser una deslealtad desde el
11 punto de vista comercial y así lo vemos en otro montón de productos, vemos a la gente que debe
12 ver cómo hace para estar en una feria de verduras, pero vemos los camiones que vienen de fuera
13 también a vender verduras y no tenemos la capacidad o no tenemos un plan de acción o no
14 hemos hecho lo suficiente para que fortalezcamos y protejamos al patentado nuestro que es el
15 que está aquí todos los días del año, es el que paga indefectiblemente sus impuestos y es el
16 vecino de nosotros al que tal vez no le estamos dando suficiente acuerpamiento, me parece que
17 tenemos que tomar una decisión tener un pequeño plan de acción con los patentados y con los
18 vendedores ambulantes sobre todos los que son totalmente fuera de nuestra región.

19 Ese era el tema no sé si a alguien ha visto esta misma situación pero ya es alarmante ver por
20 ejemplo toda la gente que se para en el puro cruce de la interamericana y ellos venden
21 constantemente pero y nuestros patentados que pasa, que le estamos dando nosotros de
22 protección a nuestros patentados sabemos que viene el día de la madre y otros años anteriores
23 lo hemos ya observado camiones de flores ahí y que yo sepa no pagan ni una patente temporal
24 pero qué pasa con la gente de nosotros que la pulsea constantemente aquí a lugares tan lejanos
25 y que no le estamos dando como una opción de qué hacer y esto va a seguir, así que está en
26 nuestras manos poner algunas acciones a tomar sea con el Ministerio de Salud, sea en conjunto
27 con el Ministerio de Seguridad pero para eso somos el gobierno local.

28 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que la economía informal ha proliferado gracias a
29 la subsistencia que tiene que haber en la ciudadanía, la economía en el cantón repercute del
30 monocultivo y alguna parte comercial. Pero el problema son los extremos esto se está



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 proliferando si fueran personas de aquí uno dice que está bien pero vienen de afuera y eso
2 preocupa, es un tema muy difícil al no haber fuentes de trabajo.

3 **El Ingeniero Yeison Hay Villalobos, Vicealcalde Municipal** manifiesta, doña Katherine
4 Rodríguez tiene razón, también es una preocupación nuestra, también lo hemos comentado en
5 un comité que tenemos del asunto del COVID. Definitivamente la pandemia ha hecho que esto
6 del tema de informalidad prolifere de alguna u otra manera y ahora pues todo el mundo vende
7 desde la casa, la gente está quitando las patentes de la municipalidad les es más rentable vender
8 cualquier cosa desde la casa y nosotros como ciudadanos también participamos en esto de
9 comprar cosas que no tienen ningún tipo de patente, ni regulación y definitivamente un tema
10 que estamos viendo es que estamos jugando como dice el dicho del tigre suelto contra perro
11 amarrado, ahora estamos nosotros casi la mayoría de las instituciones hostigando al patentado y
12 yendo a cerrarles del negocio y multas enormes, mientras que el comercio clandestino lo hace
13 de una manera libre y sin ningún problema, nosotros hemos intentado y estamos tratando de
14 resolverlo un poco en la calle, sin embargo hay mucha gente que se está muriendo de hambre
15 porque los han suspendido de sus labores y hay una crisis social, sin embargo, debemos tener
16 un plan para ver como atacamos y principalmente a las personas que vienen de afuera, es un
17 tema que debo tratar con el Señor Alcalde Municipal y buscar un plan remedial.

18 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que dos palmeros le hicieron la consulta, ya que
19 presentaron a destiempo la solicitud de becas, respeto a la Comisión de Becas, pero
20 anteriormente se hace la apertura a principio de año pero hay una apertura en el transcurso, son
21 dos casos, les dije que lo hicieran por escrito para que analizaran el caso, esto siempre y cuando
22 haya presupuesto y contestarles por escrito.

23 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, por un asunto de legalidad
24 quisiera que me diga quiénes son los regidores que estamos en este momento votando en esta
25 sesión.

26 **El Señor Presidente Municipal** responde, Katherine Rodríguez Maroto, Marcela Grillo, Luis
27 Serrano Acosta, Cristian García Miranda, Guiselle Vega y mi persona, la Señora Jehimmy
28 Mendoza se retiró y no tiene suplente, estamos seis regidores.

29 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** expresa, refiriéndome a lo que usted decía acerca
30 de los dos muchachos que se quedaron por fuera de las becas señor presidente, creo que la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 asignación de las becas ya se dio ya el dinero se repartió entre toda la gente que la comisión les
2 asignó más bien que ya se les está depositando su becas a todos los muchachos.
3 Después de leer el informe del señor auditor presentado hace unos dos meses atrás en el sentido
4 de que antes de repartir las próximas becas que es muy probable que esos dos muchachos que
5 usted está recomendando es muy probable que la comisión los va a recomendar que esperen la
6 asignación de las becas del otro año para hacer los estudios respectivos, pero es necesario Señor
7 Presidente que la comisión junto con la parte del señor auditor recomendar hiciéramos el
8 reglamento antes de esta asignación porque eso urge, creo que las próximas becas se tienen que
9 estar dando en diciembre o enero creo y se necesita hacer el reglamento que ustedes lo conozcan,
10 publicarlo en la Gaceta para que no haya ningún inconveniente dentro de cuatro o cinco meses
11 que toca reasignar de nuevo las becas. Señor Presidente que usted le recuerde a la gente de la
12 comisión de becas que es urgente reunimos para la redacción de este reglamento.

13 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta no sé cómo está el nombramiento del Señor Asesor
14 Legal, habíamos tomado un acuerdo, porque es fundamental la ayuda del Señor Asesor Legal a
15 la hora de redactar los reglamentos, está pendiente el nombramiento del Señor Asesor Legal
16 para retomarlo y actualizar el reglamento de becas.

17 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** manifiesta, el problema es que hay que redactar
18 el reglamento de becas, por eso la premura de hacerlo, porque ahorita nos van asignar la cantidad
19 de dinero que tenemos que darle a los muchachos, y el Señor Auditor en el informe dijo que no
20 se podía repartir, que necesitamos tener un reglamento urgente para repartir el dinero.

21 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta vamos a esperar que pronto se nombre al Asesor
22 Legal, porque la Auditoria no interviene en hacer reglamentos, solo hace la recomendación de
23 la necesidad de un reglamento para la asignación de becas.

24 **ARTÍCULO X.**

25 **ASUNTOS DE SÍNDICOS.....**

26 **El Señor Sindico Walter Marín Figueroa** manifiesta pasan dos cositas en mi comunidad que
27 les quiero comentar, he visto que el Ministerio de Seguridad da informes al Concejo indicando
28 que todo está bien, que no hay problemas, que no hay situaciones anómalas, pero últimamente
29 en nuestra comunidad por el play los niños, las personas adultas todo el mundo que pasa casi
30 no puede caminar por ahí, porque hay un grupito de personas, de jóvenes que se dedican a fumar



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 marihuana, a vender y yo me pregunto un montón de cosas del porque no se hace nada, ya que
2 pasa la policía, pasa la Fuerza Pública y no hacen nada, se llama a la policía llegan dan media
3 vuelta y se van y no hacen nada y después cuando dan un informe todo está bien, nunca se les
4 llama, nunca ha pasado nada, les solicito como Concejo qué posibilidades hay de llamar a la
5 Fuerza Pública ver si verdaderamente hacen la labor que tienen que hacer, es mi comunidad y
6 eso no se ve muy bien, teniendo a la Fuerza Pública tan cerca y que reaccionen y hagan algo.

7 **El Señor Presidente Municipal** expresa, es importante hacer una sesión extraordinaria pero
8 que traigamos los puntos claros de lo que ocurre en el cantón, y que conste en actas que hemos
9 hecho la gestión. Dentro de ocho días vamos a ver qué espacio tenemos para convocar al
10 Comisionado.

11 Con la intervención del síndico del Distrito de Corredor, los que estemos de acuerdo en convocar
12 al Comisionado para tratar temas de seguridad en el cantón, para el jueves 12 de agosto del 2021
13 en una sesión extraordinaria.

14 Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda celebrar una sesión extraordinaria el día jueves
15 12 de agosto del presente año a las 4:00 p.m., para atender a los funcionarios de la Fuerza
16 Pública, para tratar el tema de la seguridad en el Cantón. Ver artículo de acuerdos.

17 **El Señor Sindico José Abel Gómez** manifiesta, quiero agradecer al Concejo y al señor Alcalde
18 por el apoyo que nos dieron en la campaña de reforestación, ojala el Concejo Municipal impulse
19 y promueva a nivel del cantón campañas de reforestación como lo están haciendo otras
20 municipalidades. Desde el año 2014 hemos venido realizando diferentes campañas en nuestro
21 distrito con diferentes organizaciones, estudiantes que reciben becas de avancemos, grupos
22 Guías Scouts de Canoas.

23 Estuve hablando con María Morales sobre la Comisión de Ambiente, hay algunas comisiones
24 que se tienen que reactivarse para empezar a trabajar, porque tenemos que aprender a vivir con
25 el tema de la pandemia.

26 Es importante que los compañeros Jorge Morgan, William Jiménez y Walter Marín, el Concejo
27 de Distrito tiene facultades y el Código Municipal es muy claro, cuando pasa una situación como
28 la que usted (Walter Marín) menciona llamar a cuentas, nosotros no hemos tenido ese problema
29 porque hemos tenido una comunicación directa con las instituciones, cuando hemos requerido
30 la asistencia del Comisionado ha estado o cualquier funcionario público. Ustedes tienen la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 facultad de convocar cuando esté pasando algo o una situación que venga en perjuicio de la
2 población.

3 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que hay personas que no quieren vacunarse y hay
4 que tener cuidado con la nueva cepa que hay en el país, que campañas estamos haciendo para
5 fomentar que la gente se vacune, este es un tema preocupante, hemos entrado en un confort con
6 el tema de la pandemia, pero si estamos interactuando con personas sin vacunarse y nos puede
7 afectar, tenemos que darle seguimiento, porque tenemos que tomar decisiones para las
8 comisiones.

ARTÍCULO XI.

10 **MOCIONES**.....

11 No se presentaron mociones.

ARTÍCULO XII.

13 **ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:**

14 **Acuerdo N°01:** A efecto de dar respuesta a oficio 11284 de fecha 30 de julio del año 2021,
15 (DFOE-DEC-0778), por unanimidad se acuerda solicitar a la Administración brinde la
16 información que a continuación se detalla:

17 Cuáles medidas han adoptado para el cálculo y recuperación de las sumas pagadas de más por
18 concepto de anualidades, entre el 04 de diciembre de 2018, 2019 y hasta enero de 2021.

19 De no haberse adoptado ninguna acción o plan para calcular y recuperar las sumas pagadas de
20 más, por concepto de anualidades, entre el 04 de diciembre de 2018, 2019 y hasta enero de 2021,
21 indique las acciones y el plan y las fechas en las cuales calculará y recuperará los mencionados
22 montos.

23 De igual forma brinde información, respecto de los funcionarios que al 31 de diciembre de 2020
24 (punto 1.6.), no recibían el 4% por concepto de anualidades establecido en la Convención
25 Colectiva de la Municipalidad de Corredores.

26 Así mismo se le solicita a la Administración indicar el nombre completo, nombre del puesto,
27 del funcionario, referencia de la plaza que ocupa, el porcentaje de anualidad que recibían al 31
28 de diciembre de 2020, la fecha desde la cual comenzaron a recibir ese porcentaje, y el
29 fundamento jurídico del mismo. Se adjunta copia del oficio 11284.....

30 Se le solicita que esta información sea presentada el día jueves 05 de agosto a más tardar a



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 medio día a efecto que pueda ser conocida y analizada por la Comisión de Asuntos Jurídicos del
2 Concejo Municipal. Acuerdo definitivamente aprobado.

3 **Acuerdo N°02:** A efecto de dar respuesta a oficio 11331 de fecha 03 de agosto del año 2021,
4 (DFOE-DEC-0785), por unanimidad se acuerda solicitar al Director Administrativo, Jefe Unidad
5 Ambiental, Auditor Interno, Jefe Departamento de Caminos y Calles, Jefe Departamento de
6 Desarrollo Urbano, Jefe Departamento de Cobros, Jefe Plataforma de Servicios, Jefe
7 Departamento de Tecnología de la Información, Jefe Área de Servicios, Jefe Oficina de la Mujer
8 y Promoción Social, Jefe Servicios Básicos, Jefe Departamento de Proveduría, Jefe Unidad
9 Técnica de Gestión Vial, Jefe Departamento de Contabilidad, brinden la información que a
10 continuación se detalla:

11 El Área de Investigación para la Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República
12 realiza un estudio respecto al pago de anualidades en forma retroactiva en el periodo
13 comprendido del el 1° de enero de 2019 hasta la fecha.

14 En razón de lo expuesto le solicito brindar toda la información que su área tenga respecto al
15 pago de forma retroactiva de anualidades, del periodo comprendido del 1° de enero de 2019
16 hasta la fecha y que la misma es toda la existente en dicha área.

17 En el evento de que no tuviera ninguna información, le solicito comunicarlo de manera formal
18 y expresa al Concejo Municipal. Acuerdo definitivamente aprobado.

19 **Acuerdo N°03:** A efecto de dar respuesta a oficio 11331 de fecha 03 de agosto del año 2021,
20 (DFOE-DEC-0785), por unanimidad se acuerda solicitar al Jefe del Departamento de
21 Contabilidad, Jefe Departamento de Control de Presupuesto, Jefe de Recursos Humanos,
22 Secretaria de Alcaldía Municipal, a efecto que brinden la información que a continuación se
23 detalla:

24 El Área de Investigación para la Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República
25 realiza un estudio respecto al pago de anualidades en forma retroactiva en el periodo
26 comprendido del el 1° de enero de 2019 hasta la fecha.

27 En razón de lo expuesto le solicito hacer una constancia expresa e independiente mediante nota
28 dirigida al Concejo de la Municipalidad de Corredores, de que la información que brindó a
29 propósito de la atención del oficio N° 09897 (DFOE-DEC-0531), es toda la existente a la fecha
30 en su departamento. Acuerdo definitivamente aprobado.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 **Acuerdo N°04:** Por unanimidad se acuerda celebrar sesión extraordinaria el día jueves 12 de
2 agosto a las 4:00 p.m., a efecto de recibir al Comisionado de la Fuerza Pública, con el fin de
3 tratar con dicho funcionario el tema de la inseguridad en el Cantón de Corredores.

4 **Acuerdo N°05:** Dado la situación de inseguridad y el incremento de actos vandálicos que se
5 han venido presentando este Concejo Municipal considera que es bueno analizar la problemática
6 de la inseguridad en el Cantón, por lo que por unanimidad se acuerda cursar invitación al
7 Comisionado de la Fuerza Pública a la sesión extraordinaria programada para el día jueves 12
8 de agosto a las 4:00 p.m. para tratar este tema.

9 **Acuerdo N°06:** Conforme lo solicitado por la Administración Municipal, por unanimidad se
10 acuerda autorizar al Señor Alcalde Municipal, para la apertura de una cuenta de ahorros en el
11 Banco Popular y de Desarrollo Comunal, esto como parte de los esfuerzos y estrategias para
12 ampliar los servicios a los vecinos del cantón, a efecto que tengan más opciones para realizar el
13 pago de los impuestos municipales. Acuerdo definitivamente aprobado.

14 **Acuerdo N°07:** Visto el oficio SEC-052-22-2021, suscrito por la Máster María Esther
15 Villalobos Gallo, Supervisora Centros Educativos Cto 11, remite nómina para el nombramiento
16 de un miembro faltante de la Junta de Educación de la Escuela Cariare, Código 2999, por
17 unanimidad, se acuerda aprobar el nombramiento de la Señora Ana Gabriela Hidalgo Saldaña,
18 cédula 603910927, para completar la Junta de Educación de La Escuela de Cariare.

19 **Acuerdo N°08:** Conocido el correo electrónico suscrito por la Señora Jeannette Arias Calderón,
20 INVU, con instrucciones del Ingeniero Alfredo Calderón Hernández, jefe de departamento de
21 Programas Habitacionales, INVU, adjunta oficio Nos DPH-134-2020 y DPH-174-2021, sobre
22 seguimiento a la gestión del traspaso de áreas públicas y comunales.

23 DPH-174-2021: Recuerda respuesta pendiente a la nota DPH-134-2020 del 17 de abril del 2020,
24 dirigido a ese Órgano para la recepción del inmueble inscrito con folio real N°6-124956-000,
25 plano de catastro N°P-0933012-1990, con naturaleza; lote de parque, propietario Registral el
26 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, esto en cumplimiento de la Ley de Planificación
27 Urbana.

28 Referente a esta solicitud por unanimidad se acuerda trasladar la misma a la Administración
29 Municipal a efecto que se realice la investigación correspondiente para la ubicación del predio
30 citado, presente el informe correspondiente, a efecto de dar una respuesta al INVU. Acuerdo



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

- 1 definitivamente aprobado.....
- 2 **Acuerdo N°09:** Por unanimidad se acuerda dar apoyo al el acuerdo SO-29-440-2021 aprobado
3 por el Concejo Municipal de Naranjo, en la sesión ordinaria N°29 del 19 de julio del 2021,
4 moción presentada por el síndico Yeiner Barrantes Salazar; acogida por el Señor Presidente
5 Municipal, Olger Murillo Ramírez, por medio de la cual se solicita el apoyo para el Instituto
6 sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, para la aprobación de los presupuestos ante el
7 Ministerio de Hacienda, para evitar el cierre de los centros de servicios de atención que brinda
8 esta institución.
- 9 **Acuerdo N°10:** Analizado el oficio CPEDA-016-21, de la Comisión Permanente Especial de
10 Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, de la Asamblea Legislativa, solicitando el criterio
11 de ésta Municipalidad en relación con el texto dictaminado del expediente 21.713 “Ley Para
12 Garantizar el Acceso al Derecho de la Vivienda a la Población Adulta Mayor en Condición de
13 Vulnerabilidad.
- 14 Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda pronunciarse en favor de la aprobación del
15 proyecto de ley expediente 21.713.
- 16 **Acuerdo N°11:** Por unanimidad se acuerda dar apoyo al acuerdo del artículo II, inciso 1,
17 acuerdo 3, adoptado por el Concejo Municipal de Paraíso en Sesión Ordinaria N°97-2021,
18 celebrada el 20 de julio del 2021 INCISO 1, moción presentada por el regidor propietario Jorge
19 Rodríguez Araya en el sentido de solicitar al Ingeniero José Zeledón Director de Aguas, para
20 que le dé prioridad a los expedientes, presentado por la Municipalidad de Paraíso por el
21 problema de suministro de agua que aqueja a ese cantón.
- 22 Solicitar a los señores Diputados una nueva legislación en este campo (Ley de Aguas)
23 principalmente en el Artículo treinta y uno, a fin de contar con una ley más acorde a los tiempos
24 modernos porque Costa Rica no se quedó en el año 1942.
- 25 **Acuerdo N°12:** Visto el oficio DREC-SCE10-ES.BN-005-2021, suscrito por la Máster Yolanda
26 Salazar Sánchez, Directora Escuela Barrio Nuevo, solicita la donación de 200 metros de malla,
27 50 tubos y 10 sacos de cemento, para poner malla en el lote de la escuela, en razón de que la
28 Junta de Educación no cuenta con recursos económicos para comprar los materiales solicitados.
29 En razón que la Municipalidad no cuenta con recursos para suplir los materiales solicitados;
30 por unanimidad se acuerda remitir a este oficio a la Dirección Regional de Enseñanza de Coto,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1 a efecto que remita esta solicitud a la Dirección de Infraestructura Educativa del Ministerio de
2 Educación Pública, en procura que brinden los materiales solicitados por este centro educativo.
3 **Acuerdo N°13:** Por unanimidad se acuerda apoyar acuerdo N°24, aprobado por el Concejo,
4 Municipalidad de Grecia en la Sesión Ordinaria N°98, celebrada el 22 de julio del 2021.
5 moción presentada por los regidores Ricardo Arias Gutiérrez y Mary Elem Sánchez Rojas, a
6 efecto que la municipalidad de Grecia, sea portavoz del cambio en contra de la corrupción,
7 declarando cero impunidad en actuaciones de ese tipo, activando a lo interno todos los medios
8 y mecanismos legales para ello, especialmente los preventivos.
9 Que se invite, a las demás municipalidades del país a unirse a esta iniciativa.
10 Que el Gobierno Local, instaure el día 9 de diciembre, como parte de las celebraciones a llevar
11 a cabo por este gobierno local, en concordancia con lo establecido por las Naciones Unidas, que
12 desde el año 2003 lo declaró Día Internacional contra la Corrupción.
13 **Acuerdo N°14:** Por unanimidad se acuerda trasladar a la Comisión de Enlace IMAS/Concejo
14 Municipal de Corredores, solicitud de la Señora Liliana Reyes Madariaga, vecina de Plaza
15 Canoas, la cual solicita se le brinde ayuda con materiales de construcción para mejora su casa
16 de habitación o alguna otra ayuda dado su difícil situación económica.
17 **Acuerdo N°15:** Por unanimidad se acuerda devolver a la Administración, solicitud de petición
18 de asueto por la celebración del 48 aniversario de la fundación del cantón de Corredores a
19 efecto, justifiquen adecuadamente la solicitud, con una buena programación de las actividades
20 que ese día se van a realizar ese día. Esto es necesario ya que motivo de la Pandemia el año
21 pasado no autorizaron el asueto, porque si se indica que se realizaran actividades cívicas
22 culturales, ellos lo relacionan con actividades masivas, que no están autorizadas por la
23 restricción sanitaria a causa de la pandemia.
24 **Acuerdo N°16:** Escuchada la exposición del Señor Regidor Luis Serrano, referente a la
25 construcción de rampas en los parques, principalmente para la práctica con bicicleta, por
26 unanimidad se acuerda nombrar al Regidor Luis Serrano para que conjuntamente con la
27 administración municipal y el ingeniero Robert Fernández Masis, busquen los lineamientos,
28 medidas y estructura, para la construcción de las mismas, de manera que estas estas rampas
29 queden aptas para la práctica de esta deporte.

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°65
03 DE AGOSTO DEL 2021

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

ARTÍCULO XIII.

PROPUESTAS RECHAZADAS.....

No hay propuestas rechazadas.....

ARTÍCULO XIV.

CIERRE DE LA SESIÓN

Al haberse agotado la agenda del día al ser las siete y treinta minutos de la noche del día lunes 03 de agosto del año 2021, el Señor Presidente Municipal da por concluida la sesión.....

Bernabé Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Concejo Municipal

.....**Última línea**.....